

Asociación Colombiana de Facultades de Odontología



Plan de Desarrollo 2004 - 2008

Junio de 2004

PRESENTACIÓN

La Asociación Colombiana de Facultades de Odontología ACFO es una organización de carácter permanente, que trabaja por mejorar y mantener los niveles académicos, científicos y de prestación de servicios de las Facultades asociadas, de tal manera que ellas cumplan con las expectativas y las necesidades que tiene el país en lo concerniente a la formación con calidad del recurso humano en odontología, la formulación de políticas para el sector y a la resolución de los problemas del componente bucal de la salud de la población.

La ACFO se fundó en 1961, después de muchas discusiones entre los decanos de la época. La fundación estuvo respaldada por la Gobernación de Antioquia, con la Personería Jurídica otorgada mediante Resolución 068 de Agosto 25 de 1961. Desde su fundación, la ACFO ha desarrollado sus proyectos y actividades, en el sector educativo y en el de la salud. Su compromiso ha sido con la calidad de la educación superior, con la defensa del derecho a la salud y a la educación, con la ética profesional, con la defensa de las condiciones de trabajo y contratación de los profesionales de la salud, con la generación de conocimiento propio y ajustado a nuestras necesidades, con la innovación en modelos de prestación de servicios eficientes y eficaces y con el trabajo mancomunado que sostiene que la unión hace la fuerza.

Ha participado activamente en el desarrollo de proyectos con el Ministerio de Salud como el Plan Nacional de Salud Bucal en 1996, el Estudio Nacional de Salud Bucal en 1998, la Norma Técnica de Atención Preventiva en Salud Bucal en 2000 y con el ISS, en la elaboración de las Guías de Manejo Integral en Odontología en 1998.

Con el Ministerio de Educación, trabajó conjuntamente en la definición de los Criterios y Procedimientos para la verificación de estándares de calidad de programas académicos en Ciencias de la salud (Decreto 917 del 22 de mayo del 2001).

En convenio con el ICFES desde el año 2003, ha liderado la Fundamentación y construcción de los Exámenes de Calidad de la Educación Superior- ECAES PARA Odontología con el concurso de todas las facultades de Odontología del país.

La necesidad de continuar consolidándose como organización líder en el campo odontológico y de la salud, hace indispensable elaborar y ejecutar un Plan de Desarrollo que defina con claridad y precisión el objeto de trabajo, la misión y la visión y que sirva de guía en los próximos años, a las Facultades asociadas y a los delegados, para el mejoramiento de sus propios planes de trabajo, reunidos todos en torno a objetivos comunes.

Este Plan de Desarrollo se construyó y concertó durante el primer semestre del año 2004, con la participación de todos los decanos de las Facultades asociadas y adherentes de la ACFO, los dignatarios y algunos invitados especiales. Contiene las actividades a desarrollar en los próximos cuatro años, en los áreas de educación y desarrollo académico, desarrollo científico y tecnológico, desarrollo de servicios y proyección social, administración y gestión, así como las metas y los tiempos propuestos para alcanzarlas.

CONSEJO DIRECTIVO ACFO

Dr. Gabriel Jaime Cadavid

Presidente

Decano Facultad de Odontología, Instituto de Ciencias de la Salud CES.

Dr. Oscar Hormiga

Vicepresidente

Decano Facultad de Odontología, Fundación Universitaria San Martín

Dr. Iván Fajardo

Coordinador Programa Odontología, Universidad Autónoma de Manizales

Dr. Jesús Alberto Hernández

Decano Facultad de Odontología, Universidad del Valle

Dr. Mario Maldonado

Decano Facultad de Odontología, Universidad Metropolitana

Dra. Gladys Azucena Núñez

Decana Facultad de Odontología, Universidad Nacional de Colombia

Dr. Eduardo Ordosgoitia

Decano Facultad de Odontología, Universidad de Cartagena

Dra. María Paulina Pieschacón

Decana Facultad de Odontología, Universidad Santo Tomás

Dr Jorge Enrique Pineda Pupo

Decano Facultad de Odontología, Corporación Universitaria del Sinú

Dra. María Clara Rangel

Decana Facultad de Odontología, Universidad El Bosque

Dr. Andrew Tawse Smith

Decano Facultad de Odontología, Colegio Odontológico Colombiano

Dr. Carlos Mario Uribe

Decano Facultad de Odontología, Universidad de Antioquia

Dr. Alejandro Zapata

Decano Facultad de Odontología, Pontificia Universidad Javeriana

CONSEJO ADMINISTRATIVO

Dr. Gabriel Jaime Cadavid

Presidente

Decano Facultad de Odontología, Instituto de Ciencias de la Salud CES.

Dr. Oscar Hormiga

Vicepresidente

Decano Facultad de Odontología, Fundación Universitaria San Martín

Dra. Elizabeth Suárez

Directora Ejecutiva

Dra. Ángela María Franco

Directora División de Investigación

Dra. Sofía Jácome Liévano

Directora División de Educación

Dr. Gabriel Jaime Otálvaro

Director División de Servicios

ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA ELABORACIÓN DEL PLAN

El Consejo Directivo de la ACFO orientó y brindó las condiciones para que la elaboración del Plan de Desarrollo (PD) fuera el producto de una discusión amplia, profunda y asistida por una persona con conocimiento técnico específico en el tema. Las discusiones se llevaron a cabo de manera presencial y virtual. Como insumos del trabajo se tuvieron en cuenta el Plan Estratégico de la División de Investigación, elaborado en Mayo de 2003 y la propuesta de Plan de Trabajo de la Dirección Ejecutiva, elaborada en Noviembre de 2003.

El trabajo para la elaboración del PD se proyectó en tres etapas:

A. Análisis situacional de la Asociación en términos de explicitar:

- Los factores que han influido para contribuir en los avances logrados por ACFO
- Los factores que han limitado el desarrollo de ACFO
- Los factores que se deben fortalecer para continuar desarrollando los fines de ACFO
- Los factores que se deben evitar a fin de desarrollar procesos más eficientes con miras al logro de los fines de ACFO.

Los resultados de este ejercicio, así como su síntesis analítica se presentan al final de este capítulo.

B. Discusión y elaboración de la propuesta, que incluyó

- Definición de la misión y la visión de ACFO así como los propósitos que deben orientar el Plan de Desarrollo.
- Definición de las áreas estratégicas de trabajo.
- Desarrollo de un Plan operativo para las áreas estratégicas de trabajo.
- Definición de una estructura organizativa para apoyar el Plan de Desarrollo.

La reflexión sobre estos temas se hizo trabajando en pequeños grupos y posteriormente discutiendo sus resultados en plenaria de tal manera que, como ya se mencionó, se lograra el consenso entre todos los participantes. Cuando la discusión sobre un tema no alcanzó a concluirse en una plenaria, se delegó en algunos de los asistentes, para que con base en los elementos aportados sintetizaran los planteamientos.

C. Discusión y aportes al documento final redactado por el facilitador, la Directora Ejecutiva y los Directores de División.

A partir de los aportes recibidos se hicieron las correcciones pertinentes y se reescribió el documento que conforma el Plan de Desarrollo que se presenta a continuación.

Síntesis analítica de la situación actual de la Asociación

El análisis de la situación actual de la Asociación, se realizó bajo la metodología de reconocer los factores que han contribuido y los que han limitado su desarrollo. A partir de estos se reconocieron los factores que se deben fortalecer y que se deben limitar para asegurar el cumplimiento de su misión y promover exitosamente el trabajo mancomunado y solidario por nuestros intereses.

Cada participante clasificó en orden de importancia cada uno de los factores que a su vez habían sido propuestos en un primer ejercicio tipo lluvia de ideas. Los factores que más se destacaron en esta clasificación se describen a continuación y se presentan en las tablas anexas.

Entre los factores que han contribuido a que la Asociación alcance sus objetivos, se destacaron la unidad de gremio que se ha promovido para enfrentar problemas comunes a todas las Facultades, la capacidad de interactuar con otros actores y el desarrollo de proyectos e iniciativas en red que recojan los intereses de los asociados. En definitiva se reconoce que el factor más importante ha sido la conjunción de voluntades que se ha conseguido con el paso del tiempo, para promover con más fuerza las propuestas lideradas por la Asociación. En la tabla 1 se pueden consultar otros factores identificados.

Esto no desconoce que a través del tiempo han existido factores que han limitado el desarrollo de la ACFO. Para los decanos y demás invitados a esta discusión, los factores que más han influido son la falta de un Plan de Desarrollo que nos permita trabajar planificadamente y la falta de tiempo para desarrollar las tareas que nos impone el trabajo asociado. No menos importantes han sido, la falta de una presencia más activa de la Asociación en las Facultades con el fin de ganar

reconocimiento y poder de convocatoria y la incipiente organización administrativa de la ACFO que en ocasiones entorpece los proyectos. (Otros factores señalados, se pueden ver en la tabla 2)

En cuanto a los factores que se deben fortalecer para avanzar en la consolidación de la Asociación, se hizo hincapié en el compromiso de las Facultades, los delegados y los funcionarios, para con los proyectos y tareas. La importancia de generar mayor sentido de pertenencia entre estudiantes y profesores también se destacó, así como la importancia de generar lazos entre las Facultades a partir de sus tres funciones esenciales, investigación, docencia y extensión. Especial reconocimiento se hizo a la necesidad de aceptar y respetar los diversos puntos de vista. Se resalta entonces que por encima de factores prácticos u operativos, se valoran como prioritarios factores propios de la actitud con la que debemos mirar todos, el reto de mantener y fortalecer una Asociación que nos represente como gremio. (Tabla 3)

Finalmente se señalaron aquellos factores que se deben evitar con el fin de desarrollar procesos más eficientes, se destacó la importancia de superar el individualismo para pensar y actuar como grupo que comparte problemas, intereses y expectativas; la delegación inapropiada de responsabilidades y el desempoderamiento de las personas que desde sus Facultades (delegados) hacen el puente con la Asociación. (Tabla 4)

TABLA 1. FACTORES QUE HAN INFLUIDO PARA CONTRIBUIR EN LOS AVANCES QUE HASTA EL MOMENTO HA LOGRADO ACFO

FACTOR	Número de menciones		
	Primer lugar	Segundo Lugar	Tercer lugar
• El hecho de constituirse la Asociación en un factor catalizador para enfrentar problemas comunes a la profesión	3		2
• Capacidad de interacción y diálogo	2	1	
• Participación, compromiso y aportes en momentos coyunturales por parte de muchos decanos que han pertenecido al consejo directivo en la historia ACFO	1		1
• Desarrollo de iniciativas y proyectos en red que reúnen la iniciativa de las facultades	1	2	1
• Debate conjunto de problemas comunes a la profesión	1	3	1
• Poseer memoria institucional	1		2
• Compartir (las facultades) intereses y problemas comunes		1	
• Identidad en cuanto a la academia		1	1
• Las exigencias del contexto nacional			1
• Superación de las distancias entre universidad pública y privada		1	
• La presencia permanente ante organismos de gobierno			2

TABLA 2. FACTORES QUE HAN LIMITADO EL DESARROLLO DE ACFO

FACTOR	Número de menciones		
	Primer lugar	Segundo Lugar	Tercer lugar
• Falta un norte más claro para que las personas relacionadas con la Asociación trabajen en pro de unos objetivos	3		
• Apatía	1		1
• Despersonalización en la participación de los decanos	1		
• ACFO no ha hecho una presencia activa dentro de las facultades	1	2	
• Los directivos, decanos y delegados disponen de poco tiempo para dedicar a ACFO	1	2	2

• La parte administrativa y organizacional, como está planteada en la actualidad, dificulta mayores avances y mayor impacto. Poca claridad en estos procesos	1	1	1
• Falta de compromiso y participación de los programas y los miembros de ACFO		1	1
• Falta de liderazgo político		1	
• No hay una cultura de la evaluación de lo que se hace		1	
• Hace falta una sede y medios de divulgación			1
• Falta de representación de un mayor número de facultades			1
• Es una entidad pobre sin mayores recursos			1

TABLA 3. FACTORES QUE SE DEBEN FORTALECER PARA CONTINUAR DESARROLLANDO LOS FINES DE ACFO

FACTOR	Número de menciones		
	Primer lugar	Segundo Lugar	Tercer lugar
• Mayor compromiso frente a los fines de ACFO	3		
• Fortalecer el desarrollo académico para crear lazos entre las facultades	2		
• Tener claridad sobre la misión y la visión de ACFO	1	1	
• Que la comunidad estudiantil y profesoral se sienta perteneciente a ACFO	1	1	1
• Que los decanos y los delegados sean un verdadero puente de información y convocatoria entre el consejo directivo y los profesores y estudiantes de las facultades	1		
• Mayor interacción con diversos tipos de instancias internas y externas		2	
• Reconocimiento para aceptar y respetar los diversos puntos de vista		1	3
• Fortalecer el desarrollo académico para crear lazos entre las facultades		1	2
• Que la comunidad estudiantil y profesoral se sienta perteneciente a ACFO			1
• La participación de los delegados de las divisiones en cada facultad debe ser algo institucionalizado y con un tiempo definido para el trabajo con la Asociación		1	1
• Reconocimiento de las diferentes problemáticas que unen a los miembros de ACFO			1
• Las decisiones de ACFO deben influir en las facultades		1	

TABLA 4. FACTORES QUE SE DEBEN EVITAR A FIN DE DESARROLLAR PROCESOS MÁS EFICIENTES CON MIRAS AL LOGRO DE LOS FINES DE ACFO

FACTOR	Número de menciones		
	Primer lugar	Segundo Lugar	Tercer lugar
• El individualismo pues se debe pensar como Asociación	4		
• No tener un apoyo fuerte en las facultades	1		
• El mucho silencio que dificulta la toma de decisiones	1		
• El continuar con estatutos sin revisar	1		
• El no contar con el tiempo suficiente para tomar decisiones	1		
• La incomunicación		2	
• El dejar que otros abandonen sus responsabilidades para que otros las hagan		1	
• Que las personas encargadas de la dirección y la administración de ACFO carezcan del empoderamiento necesario para realizar su trabajo		1	3
• La discriminación entre facultades asociadas y no asociadas			2
• La incomunicación			1

PLAN DE DESARROLLO

1. MISIÓN DE ACFO

La Asociación Colombiana de Facultades de Odontología es una organización de naturaleza académico-científica, que a través del fortalecimiento de los vínculos entre las diferentes facultades de odontología y con entidades nacionales e internacionales, busca promover la calidad en la formación del recurso humano, el desarrollo de la práctica odontológica y la participación en la formulación de políticas, que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de salud de la población.

2. VISIÓN DE ACFO

La Asociación Colombiana de Facultades de Odontología (ACFO) será el organismo de referencia para la consulta, el debate, y la aprobación de las políticas relacionadas con la estructuración y mejoramiento de los programas de formación en odontología y de las políticas del sector

3. PROPÓSITOS DEL PLAN DE DESARROLLO

- Fortalecer política y administrativamente la estructura interna de la ACFO.

- Posicionar la ACFO en el medio externo como organismo consultor.
- Liderar la discusión en torno a las propuestas en salud bucal tanto en el sector educativo como en el de la salud.
- Definir los lineamientos para la formación del talento humano en salud oral.
- Apoyar el desarrollo investigativo de las diferentes facultades y definir una agenda investigativa de acuerdo con las necesidades del país.
- Buscar fuentes de financiación que permitan la sostenibilidad y el crecimiento de la Asociación en el tiempo.

4. ÁREAS ESTRATÉGICAS DE TRABAJO

Se consideró que para trabajar de manera adecuada en pro de la misión y la visión definidas para la Asociación y teniendo en cuenta los propósitos establecidos para el Plan de Desarrollo, ACFO debería organizar sus actividades alrededor de las cuatro áreas estratégicas que se mencionan a continuación.

4.1. Área: Educación y desarrollo académico

4.1.1. Descripción

La Calidad de la educación y el desarrollo académico, como razones de SER primordiales de la Asociación, marcan un norte al cual se debe apuntar primordialmente desde dos frentes. Uno, volcado a incidir directamente en la calidad de la formación en las Facultades de Odontología y otro, que apoya al

primero, trabajado de la mano con aquellas Instituciones Públicas y Privadas que orientan y definen las directrices de la Educación Superior en nuestro país.

4.1.2. Propósitos

- Impulsar y desarrollar de manera permanente, acciones que conduzcan al fortalecimiento de la calidad de la Formación del talento humano odontológico.
- Participar activamente con Instituciones de orden público y privado, en la reflexión y definición de políticas y directrices que incidan en los procesos académicos y formativos dentro del marco de la Educación Superior.

4.2. Área: Desarrollo científico y tecnológico

4.2.1. Descripción

Esta área trabajará por una actividad investigativa que genere conocimiento e innovación tecnológica con pertinencia y relevancia sociales, que responda a las necesidades del entorno y que solucione problemas concretos en las comunidades. En tal sentido, se promoverá la priorización de líneas de investigación y la apropiación social del conocimiento.

Los planteamientos desarrollados con esta área forman parte del documento de Política y Plan Estratégico 2003 – 2007 de la División de Investigación, validado por el Consejo Directivo de la Asociación y ya en fase de ejecución.

4.2.2. Propósitos

- Contribuir al desarrollo y consolidación de una cultura investigativa, a través del diseño de políticas y estrategias encaminadas al desarrollo de la actividad investigativa en las facultades de odontología del país, con pertinencia y responsabilidad social.
- Promover una cultura de la divulgación internacional de resultados y procesos de investigación desarrollados en el país.

4.3. Área: Desarrollo de servicios y proyección social

4.3.1. Descripción

La práctica odontológica es una práctica social que no solo está referida al ejercicio o trabajo clínico, siendo esto solo una de sus actividades. Se entiende la práctica Odontológica como una práctica social que se genera como respuesta científico-técnica para responder a las necesidades sociales en salud de una colectividad, particularmente las del componente oral del proceso salud enfermedad. Para lograr esto desarrolla como funciones la formación de recursos humanos, la producción de servicios y de conocimientos.

La Asociación Colombiana de Facultades de Odontología como actor clave de la práctica odontológica define como un área estratégica el “Desarrollo de los servicios y la proyección social” con la cual pretende la articulación con los organismos gubernamentales y no gubernamentales de los sectores salud y educación, encargados de la producción de servicios, para la realización, monitoreo y evaluación de iniciativas que propendan por el desarrollo de la misma.

4.3.2. Propósitos

- Participar en la formulación de políticas del sector que contribuyen al desarrollo social y el mejoramiento de los sectores salud y educación
- Participar en los procesos de modernización curricular en consideración a las transformaciones del ámbito de producción de servicios.
- Proponer, desarrollar y evaluar estrategias de formación para el mejoramiento de los modelos de formación en servicio.
- Establecer alianzas estratégicas con los sectores salud y educación para el mejoramiento de los servicios.
- Promover y apoyar el desarrollo de procesos de formación posgraduada relacionadas con el área de la gestión y prestación de servicios.
- Facilitar las relaciones entre las instituciones formadoras de recursos humanos y las instituciones prestadoras de servicios para el cumplimiento de los fines de la Asociación.

4.4. Área: Administración y gestión

4.4.1. Descripción

El fortalecimiento administrativo y de gestión de la ACFO es fundamental para el desarrollo y cumplimiento de los objetivos y fines de la asociación y las divisiones que la integran, así como para su consolidación que le permita continuar

promoviendo, asesorando y apoyando en el desarrollo de la odontología en el país.

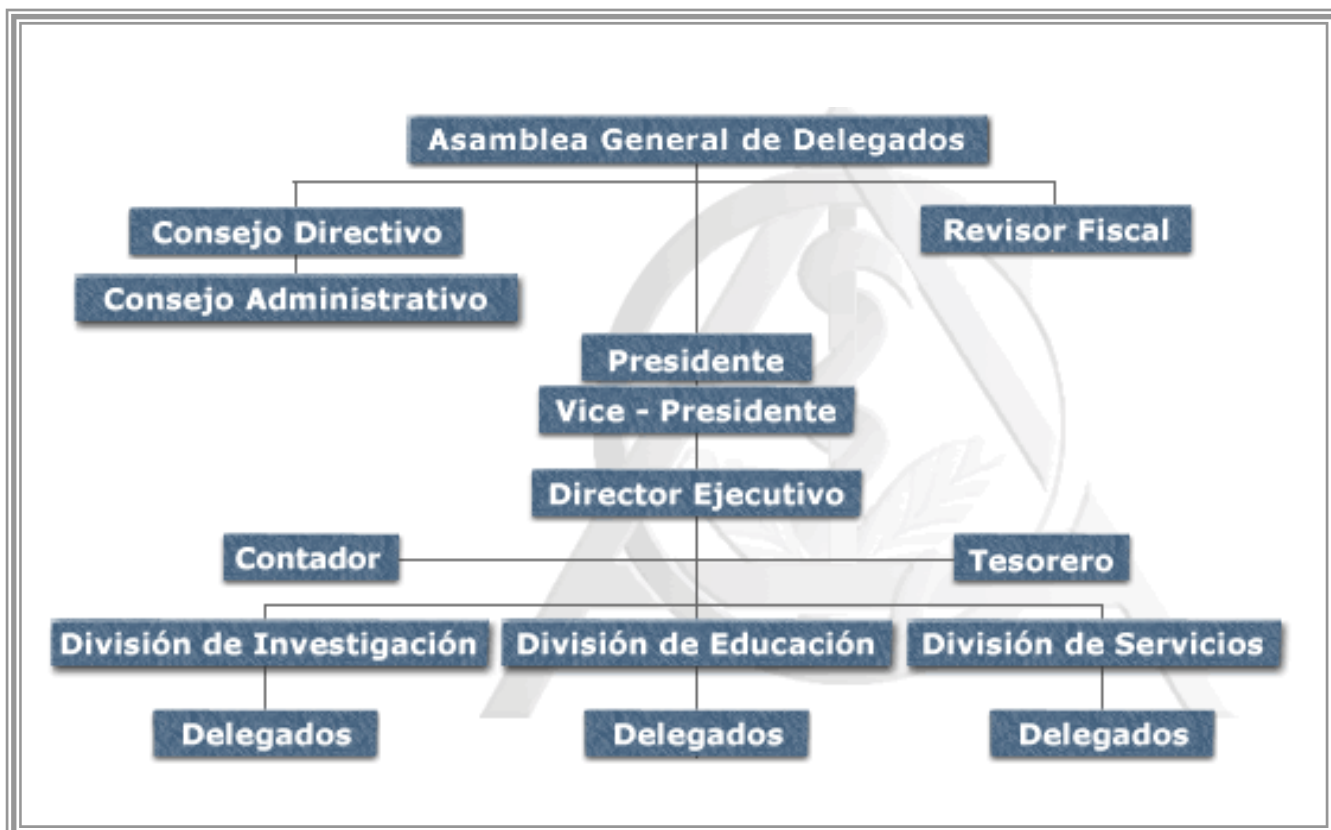
De igual manera permite la representación de la asociación en los diferentes espacios y la consecución de recursos financieros, haciéndola sostenible para que continúe consolidándose como organización líder en el sector salud, en el desarrollo de aspectos que favorecen el mejoramiento de las condiciones de salud oral de la población y por lo tanto la salud integral de los individuos y la comunidad.

4.4.2. Propósitos

- Promover la consolidación de la ACFO mediante el fortalecimiento organizacional y financiero de la institución para participar en el mejoramiento de las condiciones de salud oral de la población y por ende su función social.
- Modernizar la infraestructura administrativa y financiera de la asociación, acorde con las normas tributarias, jurídicas y administrativas vigentes en el país.
- Fortalecer el papel de la ACFO en el sector salud y educativo como organismo consultor.
- Promover las redes de comunicación, página web y publicaciones de la ACFO en torno a los aspectos desarrollados por la asociación y las facultades vinculadas a la misma para impulsar el desarrollo de los servicios, academia y gremio de la odontología
- Buscar fuentes de financiación mediante el desarrollo de una estrategia de publicidad y mercadeo que permitan la sostenibilidad, el crecimiento y la consolidación de la Asociación.

4.4.3. Organigrama de la ACFO

Para la ejecución del Plan de Desarrollo, la Asociación cuenta con la siguiente estructura:



5. PLANES ESPECÍFICOS DE ACCIÓN PARA CADA ÁREA ESTRATÉGICA

Se determinó que el Plan de Desarrollo debe proyectarse a cuatro años pues es un período adecuado para desarrollar y valorar las acciones propuestas en cada una de las áreas estratégicas.

Desde un principio debe aclararse que lo aquí enunciado para cada área se constituye en un marco general para su trabajo y que cada uno de los aspectos enunciados deben ser objeto de una planeación, una operacionalización y un desarrollo específicos a cargo de los directores de cada área de tal manera que se pueda cumplir con las metas previstas en los tiempos previstos.

5.1. Área: Educación y desarrollo académico
ÁMBITO: ACCIONES DIRIGIDAS A LAS FACULTADES

Denominación de la acción a desarrollar	Metas de trabajo	1er. año	2do. año	3er. año	4to. año
Actualización, capacitación y perfeccionamiento de la labor docente.	Elaborar un portafolio de servicios e iniciar la oferta de cursos de capacitación en temas específicos.	X	X	X	X
	Desarrollo de cursos de capacitación	X	X	X	X
Asesoría y apoyo a las facultades en el desarrollo e implementación de procesos curriculares y evaluativos	Elaborar un portafolio de servicios e iniciar apoyo y asesoría en: <ul style="list-style-type: none"> • Procesos de Acreditación • Estándares mínimos de calidad • Evaluación de convenios docente-asistenciales • Créditos académicos 	X	X	X	X
Fortalecimiento de la calidad de los Postgrados clínicos en Odontología	Definición de estándares de calidad para la creación y funcionamiento de postgrados clínicos en Odontología con la participación de todas las facultades		X		
Apoyar y viabilizar el intercambio Inter-facultades de docentes y estudiantes	Elaborar con el apoyo de las facultades, una base de datos de profesores con fortalezas destacadas en diferentes temas de la profesión.	X	X	X	X
	Propiciar el desarrollo de pasantías de profesores de las diferentes áreas del conocimiento según los requerimientos de las facultades	X	X	X	X
Elaborar una base de datos de la comunidad profesoral de las facultades de odontología .	Tener actualizada una completa base de datos sobre las características del perfil del cuerpo docente que se consideren necesarias para las diferentes facultades de odontología o dependencias universitarias como por ejemplo áreas de capacitación y profundización años de experiencia etc.	X	X	X	X
Recolectar información semestral sobre la cantidad del recurso humano odontológico formado tanto en Pregrado como en postgrado.	Tener información actualizada permanentemente sobre el número de egresados tanto de Pregrado como de postgrado, de las diferentes facultades de odontología		X	X	X
Desarrollo de proyectos de investigación pedagógica y curricular	Culminar proyecto rol docente	X	X		
	Realizar su socialización y publicación.	X	X		
Realizar investigaciones que conlleven al mejoramiento de la calidad educativa	Con base en el análisis del proceso vivido respecto a los ECAES, desarrollar una investigación sobre la evaluación de la calidad de la Educación en Odontología	X	X		
Realizar publicaciones sobre el estado de la formación en odontología	Una publicación sobre el estado actual de la formación en odontología		X		

ÁMBITO: RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Denominación de la acción a desarrollar	Metas de trabajo	1er. año	2do. año	3er. año	4to. año
Continuar liderando el proceso de construcción del Examen de Estado en Odontología	Tener el liderazgo de la realización de los ECAES DE Odontología con el ICFES	X	X	X	X
Trabajar y hacer presencia como órgano asesor del Ministerio de Educación, Protección Social, CONACES, ICFES, futura Colegiatura de Odontología entre otras.	Posicionar a la Asociación como órgano Académico, asesor de estas entidades.	X	X	X	X
Colaborar con el estudio, análisis y propuestas del marco legal relacionado con la profesión odontológica	Participación permanente en los debates y discusiones con las Entidades Estatales (Ministerios de Educación y Protección Social, ICFES, etc.) en las propuestas y reglamentaciones que se vayan dando a través del tiempo	X	X	X	X
Participar en unión con otras entidades, en el desarrollo de estudios relacionados con el perfeccionamiento de la formación profesional.	Participación permanente con entidades privadas como ASCUN, Asociaciones de profesionales, Federación Odontológica Colombiana, entre otras, en el estudio de aspectos relacionados con el perfeccionamiento de la formación del talento humano en salud.	X	X	X	X

5.2. Área: Desarrollo científico y tecnológico

Denominación de la acción a desarrollar	Metas de trabajo	1er. año	2do. año	3er. año	4to. año
Definir las prioridades en investigación, vistas de frente a la realidad nacional	Seis reuniones regionales de la división de investigación con las Facultades	X	X	X	X
	Definición de líneas de investigación prioritarias y diseño de la agenda investigativa en el 2004	X			
Fomentar el trabajo transdisciplinario encaminado al desarrollo de una actividad investigativa integral	Foros temáticos regionales alrededor de nuevos modelos de investigación		X		
	Capacitación del 100% de los investigadores interesados en diferentes enfoques de investigación.				X
Contribuir a la formación, desarrollo y consolidación de grupos de investigación	Cinco nuevos grupos reconocidos por Conciencias				X
	Un grupo de investigación en formación en el 2005		X		
	Un pasantía por un centro de interés por cada grupo		X	X	X
Impulsar la formación de semilleros de investigación	Un semillero de investigación por Facultad	X			
	Una sección dedicada a la producción de los semilleros por cada revista		X	X	X
	Primer encuentro de semilleros		X		
	Seis jóvenes investigadores del programa de Colciencias				X
Promover el trabajo colaborativo entre las facultades para el fortalecimiento de aquellas con menor desarrollo	Una pasantía de investigación ofrecida por cada grupo reconocido para investigadores de facultades con menor desarrollo	X	X	X	X
	Garantizar la participación de una Facultad de menor desarrollo en cada proyecto multicéntrico	X	X	X	X
	Asistencia anual a dos eventos nacionales y dos internacionales por Facultad.	X	X	X	X
Promover una cultura de la divulgación nacional e internacional de resultados y procesos de investigación	Cinco publicaciones nacionales anualmente	X	X	X	X
	Tres publicaciones internacionales anualmente	X	X	X	X
	Encuentro Nacional anualmente	X	X	X	X
	Dos encuentros internacionales		X		X
	Participación de cada grupo consolidado en una red electrónica de discusión, un foro temático u otros espacios internacionales.		X	X	X
	Conformación de la Sección Colombiana de la IADR en el 2005		X		
Convocar a la participación	Un portafolio de servicios por Facultad	X			

de actores del sector privado para que apoyen la labor investigativo de las facultades	Dos nuevas empresas para financiar las actividades de la ACFO.	X			
Implementar un sistema de evaluación de la gestión de los centros y grupos de investigación que permita la visibilidad del desarrollo de las facultades	Propuesta sobre indicadores de gestión de los centros y grupos	X			
	Informe de gestión semestral por Facultad	X	X	X	X
	Informes en la página web y ajuste a planes de trabajo	X	X	X	X

5.3. Área: Desarrollo de servicios y proyección social

Denominación de la acción a desarrollar	Metas de trabajo (cada acción, sí se requiere, podría definir más de una meta de trabajo)	1er. año	2do. año	3er. año	4to. año
Establecer alianzas estratégicas con los sectores salud y educación para el mejoramiento de los servicios.	Elaborar una propuesta para la articulación con organismos gubernamentales y no gubernamentales del sector salud, educación y productivo, estratégicos para el desarrollo de la división.	X			
Participación en la formulación de planes, programas y proyectos del sector que contribuyan al desarrollo social y el mejoramiento de los sectores salud y educación.	Proponer y participar en la elaboración de planes y proyectos relacionados con la prestación de servicios de salud oral: <ul style="list-style-type: none"> - Plan Nacional de Salud Bucal - Normas técnicas de atención preventiva - Actualización de guías y protocolos de atención. 	X	X	X	X
Proponer lineamientos para la implementación de modelos de formación profesional en los servicios de salud y evaluar su desarrollo.	Sistematizar y difundir los modelos de formación en servicio de las facultades asociadas.		X		
	Documento con propuesta de lineamientos para la implementación de modelos de formación profesional en los servicios de salud			X	
Apoyar a las instituciones formadoras de recurso humano, en la consolidación de los espacios de prestación de servicios y práctica profesional, de acuerdo a la normatividad vigente.	Sistematizar y difundir las experiencias de oferta de servicios de las facultades de odontología asociadas.	X			
	Desarrollo de asesorías en los procesos de habilitación a las facultades de odontología y entes territoriales.	X	X	X	X
Desarrollar proyectos de investigación y asesorías a organismos gubernamentales y no gubernamentales de los sectores salud y educación, relacionados con la prestación de servicios.	Desarrollo de proyectos investigativos definidos como prioritarios para el desarrollo y fortalecimiento de los servicios y la proyección social.	X	X	X	X

5.4. Área: Administración y gestión

ÁMBITO: ORGANIZACIONAL (INFRAESTRUCTURA)

Denominación de la acción a desarrollar	Metas de trabajo	1er. año	2do. año	3er. año	4to. año
Modernizar la infraestructura de la asociación y actualizarla, acorde con el desarrollo legal del país	Revisar la estructura orgánica y los equipos de trabajo de la Asociación y las facultades	X			
	Actualizar el organigrama y socializarlo	X			
	Organizar los equipos de trabajo en la asociación con la representación de cada facultad	X			
	Mantener actualizado la conformación de los equipos y solicitar los delegados de las facultades cuando fuere necesario, de manera permanente		X	X	X
Actualizar los Estatutos de la Asociación acorde con la normatividad vigente y el quehacer actual de la asociación	Revisar y analizar los estatutos actuales con los anteriores de la ACFO	X			
	Elaborar una propuesta de estatutos y consultarle con los asociados	X			
	Ajustar, presentar y aprobar los estatutos a la asamblea de delegados	X			
	Vigilar el cumplimiento de los estatutos de la asociación de manera permanente	X	X	X	X
Fortalecer las redes de comunicación y la página web de la ACFO en torno a los aspectos desarrollados por la asociación y las facultades vinculadas a la misma	Mejorar los canales de información disponible entre las facultades y la ACFO, de manera permanente	X	X	X	X
	Socializar la información de cada facultad en los canales de información disponibles permanentemente	X	X	X	X
	Alimentar la página Web con la información de ECAES	X			
	Desarrollar el primer boletín de la ACFO	X			
	Diseñar e imprimir el portafolio de servicios de la ACFO	X			
	Implementar e-learning en la ACFO		X		
	Desarrollar redes de información en la plataforma escogida a nivel nacional e internacional permanentemente	X	X	X	X

ÁMBITO: PROCESOS

Denominación de la acción a desarrollar	Metas de trabajo	1er. año	2do. año	3er. año	4to. año
Modernizar los procesos y funciones de la ACFO acorde con las obligaciones tributarias, jurídicas y administrativas vigentes	Diseñar los manuales de procesos y funciones de la ACFO	X			
	Consultar los manuales de procesos y funciones con el consejo administrativo de la ACFO	X			
	Someter a aprobación del Consejo de Decanos los manuales de procesos y funciones de la ACFO	X			
	Socializar los manuales de procesos y funciones aprobados de la ACFO	X			
	Implementar y vigilar el cumplimiento de los estatutos de la asociación de manera permanente	X	X	X	X
Revisión de los aspectos jurídicos, tributarios y contractuales acorde con la razón social de la ACFO	Analizar los procesos de contratación adoptados por la asociación	X			
	Definir y desarrollar los esquemas de contratación de la ACFO	X			
	Implementar y vigilar el cumplimiento de los esquemas de contrato de la asociación de manera permanente	X	X	X	X
Capacitar a los afiliados a ACFO en sistemas de comunicación e información	Capacitar en los sistemas de comunicación permanentemente	X	X	X	X
	Capacitar en el uso de redes de información de manera permanente	X	X	X	X
Analizar y planear las inversiones y el presupuesto de la ACFO de acuerdo con los objetivos, plan de desarrollo y proyectos de la asociación	Planear, realizar, ejecutar y controlar el presupuesto anual de la asociación	X	X	X	X
Desarrollar una estrategia de publicidad y mercadeo de la ACFO acorde con el objeto social de la asociación con el propósito de buscar fuentes de financiación	Diseñar el portafolio de servicios de la ACFO	X			
	Socializar el portafolio de servicios de la ACFO permanentemente.	X	X	X	X

ÁMBITO: RESULTADOS

Denominación de la acción a desarrollar	Metas de trabajo	1er. año	2do. año	3er. año	4to. año
Analizar los rendimientos sociales de la ACFO con base en los estatutos de la asociación	Presentar los rendimientos sociales de la ACFO al Consejo de Decanos y Asamblea de Delegados de la asociación a septiembre de cada año	X	X	X	X
Analizar los rendimientos financieros de la ACFO con base en los estatutos de la asociación	Presentar los rendimientos financieros de la ACFO al Consejo de Decanos y Asamblea de Delegados de la asociación a septiembre de cada año	X	X	X	X
Elaborar los indicadores de gestión de la ACFO acordes con el Plan de Desarrollo de la asociación	Elaborar los indicadores de eficacia, eficiencia y cumplimiento para la evaluación de la gestión	X			
	Socializar los indicadores de eficacia, eficiencia y cumplimiento para la evaluación de la gestión	X			
	Aplicar los indicadores de eficacia, eficiencia y cumplimiento	X			
	Recolectar y analizar el reporte de indicadores de la asociación de forma semestral, a dic., junio, dic. y jun	X	X	X	X
Revisar el cumplimiento del cronograma de actividades de las diferentes dependencias de la ACFO	Solicitar los cronogramas de actividades de las diferentes dependencias de la ACFO	X			
	Verificar el cumplimiento de los cronogramas de actividades de las diferentes dependencias de la ACFO permanentemente	X	X	X	X
Elaborar las publicaciones de los proyectos o actividades desarrollados por la ACFO con impacto de los servicios, academia y gremio de la odontología	Elaborar y diseñar una publicación de la ACFO anualmente	X	X	X	X
	Socializar las publicaciones de la ACFO permanentemente	X	X	X	X
	Elaborar al menos una publicación al año de la ACFO	X	X	X	X